



PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : MARTHA CECILIA DIAZ DEVIA
DEMANDADO : FABIO DUARTE GONZALEZ
RADICADO : 2020-00029

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 26 de octubre de 2020. Al Despacho de la señora Juez el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, seis (6) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Para todos los efectos legales obre en autos y póngase en conocimiento de las partes los oficios provenientes de SERVIENTREGA y EFECTY.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>42</u> del <u>9 DE NOVIEMBRE DE</u> <u>2020</u>.</p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
--